INFORME EVALUACION

PROCESO No: SA17-201

OBJETO CONTRACTUAL:

SUMINISTRO DE MATERIAL DE FERRETERÍA Y SUMINISTRO DE MATERIAL ELÉCTRICO PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO, PREVENTIVO E INTERVENCIONES DE OBRAS PROPIAS EN LA ESE HUEM.

Teniendo en cuenta el cronograma del proceso de la referencia y con fundamento en los artículos 22, Literal c, y 30 de la Resolución No. 001236 de Septiembre 13 de 2013 -Manual de Contratación, se procede a evaluar las propuestas recepcionadas oportunamente, tal como consta en la respectiva acta de cierre.

REQUISITOS HABILITANTES

No:	PROPONENTE	EXPERIENCIA		CAPACIDAD JURIDICA	CAPACIDAD FINANCIERA	CAPACIDAD ORGANIZ.
		GENERAL	ESPECIFICA			
1	EDGAR CARPIO SOLANO	**NO CUMPLE**	N.A	CUMPLE	**NO CUMPLE**	**NO CUMPLE**
2	RAUL GUTIERREZ MORA	**NO CUMPLE**	N.A	CUMPLE	**NO CUMPLE**	**NO CUMPLE**
3	FERRETITO S.A.S	**CUMPLE**	N.A	**NO CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**NO CUMPLE**

OBSERVACIONES:

EDGAR CARPIO SOLANO

Numeral 9.1: *"El proponente debe acreditar, mediante certificación o contrato y acta de liquidación como mínimo dos (2) años de experiencia en el sector".* El oferente no acreditó la experiencia mínima exigida.

No cumple el acápite "9.3CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL- ESTADOS FINANCIEROS
Cumple con los indicadores financieros, no obstante debe aportar los estados financieros certificados y dictaminados a fin de establecer su validez conforme las normas contables, tal y como se establece en la invitación pública acápite 9.3 – capacidad financiera. Debe subsanar.

RAUL GUTIERREZ MORA

Numeral 9.1: *"El proponente debe acreditar, mediante certificación o contrato y acta de liquidación como mínimo dos (2) años de experiencia en el sector".* El oferente no acreditó la experiencia mínima exigida.

No cumple el acápite "9.3CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL- ESTADOS FINANCIEROS
Cumple con los indicadores financieros, no obstante debe aportar los estados financieros certificados y dictaminados a fin de establecer su validez conforme las normas contables, tal y como se establece en la invitación pública acápite 9.3 – capacidad financiera.

FERRETITO SAS

No cumple el acápite "9.2 CAPACIDAD JURÍDICA – Certificado de Antecedentes Fiscales o autorizar la consulta en línea (Persona jurídica, Representante Legal y/o personas naturales)". (Nota vista a folio 14 de la Invitación Pública), toda vez que no se anexó Certificado de Antecedentes Fiscales de la Persona Jurídica.

No cumple el acápite "9.3CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL- ESTADOS FINANCIEROS
Cumple con los indicadores financieros, no obstante debe aportar los estados financieros certificados y dictaminados a fin de establecer su validez conforme las normas contables, tal y como se establece en la invitación pública acápite 9.3 – capacidad financiera.

EVALUACION

Con el fin de garantizar la selección de la oferta más favorable para el HOSPITAL para la necesidad que se pretende satisfacer con el proceso de selección, garantizando una selección objetiva que le permita asegurar la escogencia del ofrecimiento más favorable para el HOSPITAL y la realización de los fines que se buscan con la contratación, se tendrán en cuenta los siguientes criterios de evaluación, los cuales otorgan puntaje conforme a la siguiente tabla:

VARIABLE	PUNTAJE A OTORGAR
PROPUESTA ECONOMICA	Máximo 50 Puntos.
OPORTUNIDAD EN LA ENTREGA	Máximo 40 puntos
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	De 0 a 10 Puntos.
TOTAL	Máximo 100 Puntos.

RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA Y DETERMINACIÓN DEL ORDEN DE ELEGIBILIDAD

Una vez agotado el proceso de evaluación y calificación de los factores técnicos de escogencia objeto de puntuación y de la valoración económica de la propuesta presentada, se determinará el orden de elegibilidad, así:

A. MÉTODOS DE EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA (50 PUNTOS)

GRUPO 1

PRECIO OFERTADO	PUNTAJE OBTENIDO
Primer precio (menor oferta)	50
Segundo precio	40
Tercer Precio	30
Cuarto Precio	20
Quinto precio	10
Sexto precio y otros	0

A. OPORTUNIDAD EN LA ENTREGA (40 PUNTOS) (APLICA PARA LOS DOS GRUPOS):

La oportunidad en la entrega se calculara de acuerdo con los siguientes criterios

CRITERIO	PUNTAJE
8 horas después de realizado el pedido	40
12 horas después de realizado el pedido	25
24 horas después de realizado el pedido	10

B. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (10 PUNTOS) (APLICA PARA LOS DOS GRUPOS):

Para evaluar este criterio, se debe incluir en la oferta técnica una certificación del representante legal donde se manifieste expresamente qué porcentaje (%) del portafolio presentado equivale a productos Nacionales. Con la misma, se procederá a asignar los puntos así:

CRITERIO	PUNTAJE
100 % Industria Nacional	10
50 % Industria Nacional	7
25 % Industria Nacional	4

El primer lugar en el orden de elegibilidad lo ocupará la propuesta que haya obtenido el mayor puntaje total, y el segundo lugar el proponente que obtenga el puntaje inmediatamente inferior al que ocupo el primer lugar y así sucesivamente.
Teniendo en cuenta el cronograma del proceso de la referencia se procede a evaluar las propuestas recepcionadas oportunamente.

GRUPO 1 FERRETERIA

OFERTAS ECONOMICAS

ORDEN	PROPONENTE	PROPUESTA ECONOMICA	Puntaje Asignado
Primer Lugar	RAUL GUTIERREZ MORA	**$71.967.452**	50
Segundo Lugar	FERRETITO SAS	**$74.777.658**	40
Tercer Lugar	EDGAR CARPIO SOLANO	**$87.380.000**	30

OPORTUNIDAD EN LA ENTREGA

OFERENTE	OPORTUNIDAD	PUNTAJE
RAUL GUTIERREZ MORA	8 horas después de realizado el pedido	**40**
FERRETITO SAS	No aporta	**0**
EDGAR CARPIO SOLANO	8 horas después de realizado el pedido	**40**

GRUPO 2 ELECTRICOS

OFERTAS ECONOMICAS

ORDEN	PROPONENTE	PROPUESTA ECONOMICA	Puntaje Asignado
Primer Lugar	EDGAR CARPIO SOLANO	**$59.610.000**	50
Segundo Lugar	FERRETITO SAS	**$57.143.876**	40
Tercer Lugar	RAUL GUTIERREZ MORA	**$65.365.391**	30

OPORTUNIDAD EN LA ENTREGA

OFERENTE	OPORTUNIDAD	PUNTAJE
EDGAR CARPIO SOLANO	8 horas después de realizado el pedido	**40**
FERRE TITO SAS	No aporta	**0**
RAUL GUTIERREZ MORA	8 horas después de realizado el pedido	**40**

ORDEN DE ELEGIBILIDAD

GRUPO 1: FERRETERIA

ORDEN DE ELEGIBILIDAD	PROPONENTE	PRECIO (50 Puntos)	OPORTUNIDAD EN LA ENTREGA (40 Puntos)	Apoyo a la Industria Nacional (10 Puntos)	TOTAL (100 Puntos)
Primer Lugar	RAUL GUTIERREZ MORA	50	40	10	100
Segundo	EDGAR CARPIO SOLANO	30	40	10	80
Tercero	FERRETITO SAS	40	0	0	40

GRUPO 2: ELECTRÍCOS

ORDEN DE ELEGIBILIDAD	PROPONENTE	PRECIO (50 Puntos)	OPORTUNIDAD EN LA ENTREGA (40 Puntos)	Apoyo a la Industria Nacional (10 Puntos)	TOTAL (100 Puntos)
Primer Lugar	EDGAR CARPIO SOLANO	50	40	10	100
Segundo	RAUL GUTIERREZ MORA	30	40	10	80
Tercero	FERRETITO SAS	40	0	0	40

Teniendo en cuenta que los proponentes no cumplen requisitos habilitantes, se concede plazo hasta el día 24 de Abril de 2017, a las 3:00 pm, **a efectos de que se subsanen** los requisitos faltantes, so pena de rechazar la propuesta.

Con base en lo anterior, el comité de contratación recomienda adjudicar el contrato, en el siguiente orden establecido, siempre y cuando subsanen los requisitos habilitantes, no obstante si el oferente que está en primer lugar de elegibilidad no subsanare en el término otorgado, se recomienda adjudicar en estricto orden, siempre que subsane lo requerido por la entidad, en caso contrario, conforme lo preceptuado en el artículo 21 del Estatuto Contractual de la ESE HUEM procede la declaratoria de desierto del proceso.

GRUPO	PROPONENTE
GRUPO 1 MATERIAL DE FERRETERÍA	RAUL GUTIERREZ MORA
GRUPO 2 MATERIAL ELÉCTRICO	EDGAR CARPIO SOLANO

ORIGINAL FIRMADO

LUIS ALBERTO DIAZ PEREZ
Subgerente Administrativo

ANA MARIA PEREZ RAMIREZ
Subgerente de Salud

LIBARDO DUARTE TOSCANO
Líder Financiero

JUDITH MAGALY CARVAJAL C.
Coordinadora GABYS

Proyectó: Isabel Cristina Calderón S, Abogada GABYS